



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2021-156

VISTO:

Lo informado por la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota 288/2021 de 05.11.2021, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Fisiopatología, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Sr. Jorge Roberto Toledo Alonso; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director reelecto respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2019-145 de 03.10.2019 y N° 2018-075 de 14.05.2018 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación

DECRETO:

1. Nómbrase como Director del Departamento de Fisiopatología, perteneciente a la Facultad de Ciencias Biológicas, al Sr. **JORGE ROBERTO TOLEDO ALONSO**.
2. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 05 de octubre de 2021
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese electrónicamente: al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 08 de noviembre de 2021.



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

